



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 277.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL PRIMER SECRETARIO LUCAS HERNÁN FRANCO GODOY COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INTEGRACIÓN FÍSICA, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN FÍSICA Y TRANSPORTE INTERNACIONAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, **14** de marzo de 2019

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que por Memorandum VMREI/DGCE/DIETI/N° 13/19, de fecha 22 de enero de 2019, el Viceministro de Relaciones Económicas e Integración solicita la designación del Primer Secretario Lucas Hernán Franco Godoy como Jefe del Departamento de Integración Física, dependiente de la Dirección de Integración Física y Transporte Internacional, en razón de la vacancia existente en la citada dependencia.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al Primer Secretario **Lucas Hernán Franco Godoy** como Jefe del Departamento de Integración Física, dependiente de la Dirección de Integración Física y Transporte Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro

N° _____